

# Informe de seguimiento 2019

## IberMemoria Sonora y Audiovisual

### Objetivo general

**Implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región y sustentado en un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica.**

### **Objetivo estratégico 1: Contribuir al desarrollo de las políticas públicas archivísticas desde la génesis documental para garantizar el ejercicio de derechos y el desarrollo sostenible**

LA consecución del OE1 está muy avanzada, podríamos destacar los siguientes hitos: En primer lugar, se aprobó el diagnóstico de políticas públicas archivísticas en Iberoamérica, elaborado por la consultora Guadalupe Basualdo en colaboración con los Archivos Nacionales adscritos al Programa. Este documento, disponible tanto en español como en portugués, ha sido difundido ampliamente a través de la página web de Iberarchivos, garantizando su acceso a los interesados. Además, se llevó a cabo un taller en Santiago de Chile del 24 al 27 de julio, enfocado en la elaboración de candidaturas conjuntas al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, donde se presentaron y divulgaron los resultados del diagnóstico. Desde la Unidad Técnica de Iberarchivos, se ha trabajado activamente con los responsables de proyectos para asegurar la difusión de este diagnóstico, proporcionando el enlace a la web oficial para su consulta en ambos idiomas. En el ámbito de la Orientación Estratégica, se ha avanzado con la aprobación de los “Requisitos para el Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Archivísticas”, un paso clave para fortalecer el seguimiento y la implementación de políticas en la región. El Archivo General de la Nación de Colombia actúa como coordinador del grupo OE1, junto con la participación de Argentina, Brasil, Ecuador y la Unidad Técnica de Iberarchivos. Finalmente, es importante destacar que el desarrollo del Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Archivísticas ya está en marcha, con su lanzamiento previsto para mayo de 2025, lo que representa un avance significativo en la consolidación de un marco institucional para el análisis y la promoción de las políticas archivísticas en Iberoamérica

### **Resultado 1: Las instituciones archivísticas iberoamericanas y los órganos de gobierno se benefician de un mayor conocimiento del panorama de los archivos en Iberoamérica**

**Línea de acción 1: Análisis del estado de la cuestión de las políticas públicas archivísticas en Iberoamérica y propuesta de recomendaciones para garantizar el ejercicio de derechos**

**Actividad 1: Aprobar el diagnóstico sobre políticas públicas realizado en el POA 2023 y difundirlo en la página web de Iberarchivos.**

Reunida la Comisión Intergubernamental de Iberarchivos en Montevideo (Uruguay), los días 18 y 19 de abril de 2024, acordaron aprobar formalmente los documentos vinculados al POA 2023, presentados y revisados en las tres reuniones virtuales preparatorias previas del Consejo Intergubernamental. De este modo, se aprobó el diagnóstico de políticas públicas archivísticas en Iberoamérica, encargado a la consultora Guadalupe Basualdo en colaboración con los Archivos Nacionales adscritos al Programa. El documento se encuentra redactado tanto en Español como en Portugués. El presente diagnóstico fue financiado íntegramente mediante la contribución voluntaria otorgada en 2022 por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) al programa Iberarchivos. El diagnóstico se enmarca en el Plan Operativo Anual 2023, aprobado por el Consejo Intergubernamental el 8 de mayo de 2023, en concreto en su Objetivo Estratégico 1: Contribuir al desarrollo de las políticas públicas archivísticas desde la génesis documental para garantizar el ejercicio de derechos y el desarrollo sostenible. Este informe busca presentar los resultados del proceso de relevamiento y diagnóstico realizado entre julio 2023 y enero 2024. El diagnóstico fue aprobado el 19/04/2024 con la implicación de la Unidad Técnica. Todos los datos de los diagnósticos han sido obtenidos gracias a la cooperación de los Archivos Nacionales de los países adscritos al Programa. Para ello se les enviaron unos formularios a rellenar y también se mantuvieron entrevistas con los interesados. Se encuentra publicado en la página de Iberarchivos (<https://www.iberarchivos.org/2024/04/diagnosticos-sobre-politicas-publicas-archivisticas-y-sobre-politica-de-genero/>). Español: <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/08/ES-IBER-Analisis-Politicas-Archivisticas-v3.docx.pdf>

**Actividad 2: Organizar un evento de difusión del diagnóstico para todos los países de Iberarchivos presencial y en línea con retransmisión en directo, para sensibilizar y elevar a instancias superiores de los gobiernos la importancia de las políticas archivísticas en Iberoamérica.**

Estando presentes varios miembros del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos en el Taller celebrado en Santiago de Chile entre los días 24 al 27 de julio, para la elaboración de candidaturas conjuntas al programa Memoria del Mundo de la UNESCO, tuvo lugar el pasado 24 de julio una emisión en directo, a través de la plataforma YouTube, sobre la difusión del diagnóstico para todos los países de Iberarchivos de las Políticas Públicas y Género en Archivos Iberoamericanos, a manos de la Consultora Guadalupe Basualdo. Se puede ver en la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=Ey7-Sr1Aqkk> Indicadores de producto - I1.- Número de participantes presenciales y virtuales, disgregados por género, en el evento de difusión: 41 mujeres, 30 hombres. Total 71 personas

**Actividad 3: Difundir en las páginas web de los Archivos Nacionales adheridos a Iberarchivos el diagnóstico.**

Con fecha de 18/10/2024 se puso en contacto desde la Unidad Técnica de Iberarchivos con los responsables de proyectos para su correspondiente difusión, adjuntando en el mismo correo la Web de Iberarchivos en donde pueden descargar y ver dicho diagnóstico de género tanto en castellano como portugués-

**Línea de acción 2: Puesta en marcha de un Observatorio Iberoamericano de políticas públicas archivísticas enfocado en el ejercicio de derechos.**

**Actividad 1: Aprobar en el CI la contribución valorizada del AGN Colombia, como responsable del Observatorio, en coordinación con la Unidad Técnica.**

El Consejo Intergubernamental aprobó formalmente, en su punto 1, los documentos vinculados al POA 2023, presentados y revisados en las tres reuniones virtuales preparatorias previas al Consejo Intergubernamental de

fechas 8 de febrero de 2024, 29 de febrero de 2024 y 21 de marzo de 2024. En el apartado de Orientación Estratégica, en su segundo punto, se aprobaron los “Requisitos para el Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Archivísticas”. Como coordinador actúa el Archivo General de la Nación de Colombia. Otros miembros que componen el grupo OE1 son Argentina, Brasil, Ecuador y la Unidad Técnica.

**Actividad 2: Designar por parte del CI un Comité de implementación del Observatorio, coordinado por el AGN Colombia, que definirá los requisitos funcionales de la plataforma tecnológica, que deberá estar alojada en la página web de Iberarchivos.**

Designado el Comité de implementación del Observatorio por parte del Archivo General de la Nación de Colombia, se establecieron otros miembros del grupo, compuesto por Argentina, Brasil, Ecuador y la Unidad Técnica.

**Actividad 3: Analizar por parte del AGN Colombia la información del diagnóstico sobre políticas públicas archivísticas para elaborar los requisitos funcionales y primeros contenidos de la plataforma.**

Coordinado por el Archivo General de la Nación de Colombia, establecido dentro del Objetivo Estratégico 1 (OE1). Otros miembros que pertenecen al grupo de OE1 dentro de esta actividad son: Argentina, Brasil, Ecuador y la Unidad Técnica de Iberarchivos. Se establecieron las fechas de las reuniones para analizar los datos y definir los requisitos de la plataforma: - 06/05/2024 - 30/05/2024 (el análisis de la información de los diagnósticos) - 10/07/2024 (se acordaron los indicadores y sus niveles) - 10/10/2024

**Actividad 4: Diseñar y poner en marcha la web del Observatorio (financiado con la contribución voluntaria de AECID en 2023 al Programa Iberarchivos).**

Según lo acordado en el punto 8 de reunión extraordinaria del Consejo Intergubernamental de 21 de noviembre de 2024 para elegir el presupuesto más adecuado, el 20 de diciembre de 2024 se firmó el contrato entre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y don Rui Filipe Passos Da Rocha Canas Mendes (nextlevelmkt.net). Los servicios objeto del contrato se prestarán desde la fecha de firma hasta el 16 de mayo de 2025. El objeto del contrato consiste en rediseñar la web del Programa Iberarchivos, diseñar y poner en marcha la sección del Observatorio e incluir los datos del Observatorio resultantes del diagnóstico previo sobre políticas públicas y de género. Rui Passos envió el pasado 07/01/2025 un cronograma de trabajo y un mapa del sitio y user flow, según el cual el día 5 de mayo de 2025 la Web estaría lista para su presentación. El 13 de enero Rui Passos Rocha se reunió con la Unidad Técnica para ver los mencionados documentos y comenzar los trabajos. Está prevista una segunda reunión el 06/02/2025 específica para la sección del observatorio. Los pagos se realizarán en 2025 (enero, marzo Abril y mayo)

**Línea de acción 3: Generación de recomendaciones sobre la buena gestión de los archivos y su importancia para la sociedad**

**Actividad 1: Aprobar la Declaración de Montevideo por parte del CI.**

El Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, en su punto 2, acuerda aprobar por unanimidad de todo/as lo/as presentes la Declaración de Montevideo (Anexo 12), que fue leída solemnemente por el Director del Archivo General de Uruguay en el Palacio Legislativo de Montevideo, en presencia de Doña Ana Ribeiro, Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay y del Presidente del Consejo Intergubernamental. Debe ser elevada a las instancias gubernamentales superiores de los Archivos Nacionales representados en Iberarchivos. En el evento participaron también las autoridades archivísticas de los países miembros de Iberarchivos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay. Así como legisladores y miembros del cuerpo diplomático destinados en Montevideo.

### **Actividad 2: Elevar la Declaración de Montevideo a instancias de toma de decisiones en cada uno de los países.**

Se establece elevar la declaración de Montevideo a instancias superiores entre abril-noviembre de 2024 en el que se encuentran implicadas las autoridades archivísticas de cada país. Está pendiente que, el grupo del OE1 compuesto por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y España, diseñe una encuesta en la que recoja el impacto de la declaración.

## **Línea de acción 4: Análisis de la contribución de los archivos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

### **Actividad 1: Publicación del II premio de Iberarchivos para impulsar y difundir trabajos de investigación archivística que contribuyan a aportar un mayor conocimiento sobre la contribución de los archivos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (financiado con la contribución voluntaria de AECID en 2022 al Programa Iberarchivos).**

El Consejo Intergubernamental de Iberarchivos acuerda aprobar formalmente los documentos vinculados al POA 2023, presentados y revisados en las tres reuniones virtuales preparatorias previas del Consejo Intergubernamental de fechas 8 de febrero de 2024, 29 de febrero de 2024 y 21 de marzo de 2024. Se aprobó dentro de la Orientación Estratégica 1, en su punto 3, la Convocatoria del II Premio de investigación archivística, relacionada con la contribución de los archivos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objeto de este premio fue impulsar y difundir trabajos de investigación archivística que contribuyan a aportar un mayor conocimiento sobre la contribución de los archivos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, incluyendo ejemplos de buenas prácticas desarrolladas en los países de la Conferencia Iberoamericana. La lengua de los trabajos se presentó indistintamente en español y portugués, lenguas oficiales del Programa Iberarchivos.

### **Actividad 2: Constitución del Jurado del premio y selección del mejor trabajo.**

Finalizado el plazo de presentación de los trabajos el pasado 10 de junio de 2024, se reunió el jurado en dos ocasiones. En una primera con fecha 27 de junio de 2024 para la selección y evaluación de los trabajos que cumplieran con los requisitos. Una última y segunda reunión tuvo lugar el 2 de julio de 2024 para la evaluación final y selección del trabajo galardonado con un valor de 3.000€, considerando como apto el trabajo "Contribución de los Archivos al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; aproximaciones", del autor Yorlis Delgado López (Cuba). En la Reunión del Consejo Intergubernamental de La Habana está previsto incluir en la agenda un espacio de 20 minutos para que el ganador del premio, al ser cubano, explique ante el Consejo su trabajo. Fechas de reunión del Jurado: - 27/06/2024 - 02/07/2024

## **Objetivo estratégico 2: Posicionar los archivos al servicio de la ciudadanía para el buen gobierno, resguardo de la memoria colectiva y construcción de identidades**

---

El avance en la consecución del Objetivo Estratégico 2, "Posicionar los archivos al servicio de la ciudadanía para el buen gobierno, resguardo de la memoria colectiva y construcción de identidades", ha sido altamente positivo, alcanzándose la mayoría de los resultados previstos. Uno de los logros más destacados ha sido la aprobación de un nuevo procedimiento y baremo común para la valoración, selección y aprobación de los proyectos de Iberarchivos, integrando criterios fundamentales como la transversalización de género, la multiculturalidad y la no discriminación, lo que fortalece el enfoque inclusivo y equitativo de las iniciativas. Además, se ha aprobado una convocatoria supranacional, ampliando el alcance del programa y favoreciendo la cooperación regional. En la XXVI Convocatoria

de ayudas, se recibieron 116 proyectos, de los cuales 36 fueron aprobados, reflejando un alto nivel de participación y compromiso con los objetivos del programa. Para facilitar la comprensión y el acceso a estas convocatorias, se realizaron diversas acciones formativas: • Capacitación a la Unidad Técnica y al grupo de apoyo, centrada en la explicación del nuevo baremo y los proyectos supranacionales. • Formación abierta al público sobre el procedimiento para solicitar ayudas, tanto para la XXVI Convocatoria de Ayudas como para la I Convocatoria de Proyectos Supranacionales. En el ámbito de la formación técnica y la difusión del conocimiento, se han conseguido importantes avances: • Elaboración de una guía técnica para la conservación de archivos en climas tropicales y con bajos recursos, un recurso valioso para fortalecer las capacidades de conservación en contextos vulnerables. • Finalización de un curso virtual en español y portugués sobre gestión y preservación de documentos electrónicos, dirigido a la comunidad iberoamericana, ampliando así las oportunidades de capacitación en un área estratégica para la preservación digital. Otro hito relevante ha sido la I Edición del Programa de Intercambios Profesionales, en el cual se presentaron 19 candidatos, resultando seleccionado Daniel Cuautli Estrada García, de México. La estancia se llevó a cabo con éxito en el Archivo General de Costa Rica entre el 1 de octubre y el 31 de noviembre de 2024, promoviendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas archivísticas. En resumen, el avance en este objetivo ha sido muy positivo, cumpliéndose un porcentaje elevado de las metas establecidas, lo que refleja un compromiso sólido con el fortalecimiento de los archivos como herramientas esenciales para el buen gobierno, la preservación de la memoria colectiva y la construcción de identidades en Iberoamérica.

## **Resultado 1: Fortalecidas las instituciones archivísticas de los países adheridos al Programa de manera inclusiva**

### **Línea de acción 1: Organización de una convocatoria anual de ayudas a proyectos archivísticos con criterios inclusivos que busque el fortalecimiento de los archivos**

#### **Actividad 1: Aprobar por parte del CI el nuevo procedimiento y baremo común para la valoración, selección y aprobación de los proyectos de Iberarchivos.**

Véase Acta de la XXVIII Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, celebrada los días 18 y 19 de abril de 2024 en Montevideo (Uruguay), Anexo 4 de Procedimiento y baremo común para la valoración, selección y aprobación de los proyectos Iberarchivos y Anexo 14 de Ejecución presupuestaria 2023. Español:

[https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/05/BAREMO-de-VALORACION\\_es.docx.pdf](https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/05/BAREMO-de-VALORACION_es.docx.pdf) Portugués:

[https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/05/BAREMO-de-VALORACION\\_pt.pdf](https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/05/BAREMO-de-VALORACION_pt.pdf)

#### **Actividad 2: Aprobar por parte del CI la I convocatoria supranacional de ayudas a proyectos archivísticos. A3. Aprobar la convocatoria a proyectos archivísticos 2024**

Aprobada por el Consejo Intergubernamental en Montevideo (Uruguay). Este programa del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) fue aprobado en la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno celebrada en Oporto (Portugal) en 1998. En el Plan Operativo Anual de 2023, aprobado en la XXVI Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, celebrada el 8 de mayo de 2023, estableció como actividad, dentro de la línea de acción previamente mencionada, “Rediseñar la estrategia de proyectos supranacionales”. Es por ello que el Programa de cooperación Iberarchivos convoca la I Convocatoria de Ayudas a proyectos archivísticos de ámbito supranacional. La convocatoria se financiará con cargo a la aportación voluntaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). Tiene por objeto la financiación de los proyectos de carácter archivístico de ámbito supranacional, a desarrollar por instituciones de al menos dos países adheridos a Iberarchivos. Su finalidad es apoyar proyectos que tengan un impacto positivo y sostenible en el acceso de la ciudadanía iberoamericana a los archivos y en el desarrollo archivístico de la región. Los proyectos deberán ser respetuosos con la diversidad cultural Iberoamericana, la igualdad de género y los derechos humanos, favoreciendo la no discriminación de los colectivos más vulnerables de la población. El Consejo Intergubernamental,

en su XXVIII Reunión, ha establecido que el presupuesto que será dedicado a esta convocatoria será como máximo de 30.000 euros con los que se prevé financiar al menos dos proyectos supranacionales. El importe de la ayuda será fijado por el Consejo Intergubernamental de Iberarchivos atendiendo a la disponibilidad presupuestaria fijada en el Plan Operativo Anual, a la información contemplada en el formulario de solicitud y a la documentación aportada por la institución solicitante, sometiéndose la solicitud a las siguientes limitaciones: - La cuantía de la ayuda solicitada no excederá de 15.000 euros. - La ayuda solicitada a Iberarchivos no podrá exceder en ningún caso el 80% del coste total del proyecto. Por su parte, todos los socios del proyecto deberán aportar como mínimo un 20% del importe total del proyecto. - De la ayuda concedida, se podrá destinar hasta un máximo del 20% del presupuesto global en gastos de material inventariable o no fungible, como maquinaria, mobiliario, equipos informáticos u otros equipamientos.

### **Actividad 3: Aprobar la convocatoria a proyectos archivísticos 2024**

El punto 1 (OE2.7) del Acta de la XVIII Reunión señala aprobar la convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos, así como en su punto 3, la de resolver la convocatoria de ayudas 2023 según el anexo 13. El plazo de inscripción fue del 1 de mayo de 2024 al 30 de septiembre del 2024. <https://www.iberarchivos.org/2024/04/abierto-plazo-de-la-convocatoria-2024-de-ayudas-a-proyectos-archivisticos/> Se han presentado un total de 116 proyectos. Se detalla el número de postulantes por países: - Argentina: 26 proyectos - Brasil: 18 proyectos. Uno de ellos excluido por no poseer cuenta bancaria. - Chile: 12 proyectos - Colombia: 11 proyectos - Costa Rica: 5 proyectos - Cuba: 1 proyecto - Ecuador: 6 proyectos - España: 3 proyectos - México: 10 proyectos - Perú: 10 proyectos - Portugal: 7 proyectos - Puerto Rico: 2 proyectos - República Dominicana: 2 proyectos - Uruguay: 3 proyectos Se han recibido en la Unidad Técnica todos los dictámenes de las Comisiones Nacionales de Evaluación.

### **Actividad 4: Convocar I convocatoria supranacional de ayudas a proyectos archivísticos**

Véase Acta de la XXVIII Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, celebrada los días 18 y 19 de abril de 2024 en Montevideo (Uruguay), Anexo 5 de I Convocatoria Supranacional de ayudas a proyectos archivísticos de ámbito supranacional, Anexo de la I Convocatoria supranacional. Acuerdo de socios y Anexo 14 de Ejecución presupuestaria 2023. El plazo de inscripción fue del 1 de mayo de 2024 al 30 de septiembre del 2024 <https://www.iberarchivos.org/2024/05/formacion-convocatoria-2024-y-i-convocatoria-supranacional/> Se ha presentado 1 proyecto por parte de la Asociación de Amigos del Museo del Cine, remitido por Argentina, bajo el título "Acceso a los Archivos Fílmicos de Misiones Religiosas en América del Sur". Los socios que componen esta convocatoria son: - Museo del Cine Pablo C Ducrós Hicken (Argentina). - Filmoteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú) - Museo Salesiano Maggiorino Borgatello (Chile).

### **Actividad 5: Gestionar la XXV convocatoria de ayudas**

Se aprobaron en la reunión de Montevideo un total de 36 proyectos, que actualmente se encuentran en proceso de ejecución. Por decisión del Comité Ejecutivo no ejecuta proyecto el Expediente 2023/004, debido a la devolución de un importe de 6.000€, correspondiente al Expediente 2022/005. El Expediente 2023/010 no ha comenzado aún, a fecha de 04/09/2024, la ejecución de su proyecto debido a que deben finalizar el proyecto 2022/013. Enviadas las notificaciones de beneficiarios, se recibieron las Cartas de Compromiso firmadas, procediéndose posteriormente al reintegro de las cuantías correspondientes al 60% y 40%, según lo concedido. Excepcionalmente, por resolución del Comité Ejecutivo aquellos proyectos con un importe de 5.135€, asignados a Argentina, se realizó el abono de ese importe. La convocatoria se financiará con cargo al fondo común integrado por las aportaciones de los países miembros y por la aportación voluntaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). El importe destinado por esta institución a los proyectos es de 10.000€. Hasta la fecha se han gestionado un total de 34 proyectos. Indicadores de producto (medición anual) - I.5.- Número de proyectos aprobados en la XXV convocatoria: 36 proyectos - I.6.- Número de proyectos aprobados en la XXV convocatoria que promueven la igualdad de género: 6 proyectos - I.7.- Número de proyectos aprobados en la XXV convocatoria que incorporan un enfoque de no discriminación: 4 proyectos - I.8.- Número de proyectos aprobados en la XXV convocatoria que incorporan un enfoque de multiculturalidad: 5 proyectos - I.9.- Número de proyectos aprobados en la XXV convocatoria que

incorporan un enfoque de descentralización: 12 proyectos

**Actividad 6: Realizar una capacitación virtual para el Grupo de apoyo de la UT para informar sobre el procedimiento y baremo de proyectos de la convocatoria de Iberarchivos.**

De carácter interno, con fecha de 07/10/2024, tuvo lugar, de manera virtual, la formación sobre las nuevas convocatorias, en la que intervinieron la Unidad Técnica, grupo de apoyo y responsables de proyectos de los países.

**Actividad 7: Realizar una formación virtual al Grupo de apoyo de la UT sobre la nueva convocatoria de proyectos supranacionales.**

De carácter interno, con fecha de 20/05/2024, tuvo lugar, de manera virtual, la formación a los miembros del Consejo Intergubernamental y Responsables de Proyectos de cada país integrante, sobre la nueva convocatoria de los proyectos supranacionales, convocada por Iberarchivos, finalizando el periodo de solicitud el 31/09/2024.

**Actividad 8: Realizar formación en línea al público en general sobre como solicitar ayudas para la XXVI convocatoria de ayuda y para la I convocatoria de ayudas a proyectos supranacionales.**

Con fecha de 23/05/2024, tuvo lugar, de manera virtual, la formación en línea al público en general sobre como solicitar ayudas para la XXVI Convocatoria de Iberarchivos y la formación sobre la nueva convocatoria de los proyectos supranacionales, finalizando el periodo de solicitud el 31/09/2024, dada desde la Unidad Técnica.

## **Resultado 2: Mejorada la especialización técnica del personal al servicio de las instituciones archivísticas en Iberoamérica**

**Línea de acción 1: Estandarizar procesos archivísticos mediante la publicación de recomendaciones, manuales técnicos y buenas prácticas.**

**Actividad 1: Elaborar una guía técnica sobre conservación de archivos en clima tropical y bajos recursos**

Con fecha de 25 de junio de 2024 se mantuvo la primera reunión con la asistencia de los países que componen la creación de la elaboración de la mencionada Guía Técnica, compuesta por Costa Rica y Cuba, como coordinadores, junto con la participación de Brasil y la Unidad Técnica de Iberarchivos. El reparto para su elaboración quedó de la siguiente manera: - Cuba: Relativo a la conservación a los edificios de archivos - Costa Rica: Relativo a los depósitos documentales y agentes de deterioro documental, así como la introducción de la conservación de los documentos electrónicos. - Brasil: Relativo al tema de desastres. Siguiendo lo establecido por el Calendario de reuniones y participantes del POA 2024, se estableció una segunda reunión, con el objetivo de presentar el 50% del desarrollo de los temas, el día 26 de septiembre de 2024. Por motivos de agenda, se realizó una segunda reunión el pasado 09 de octubre. Según lo comentado, se encuentran al 50% los trabajos realizados y Marcelo Nogueira comunicó que estaban haciendo la traducción al portugués de la parte facilitada por parte de Carmen Campos, Directora de Costa Rica. A fecha de finalización se encuentra enviada la documentación por parte de las instituciones. Reuniones: - 25/06/2024 - 09/10/2024 - 17/11/2024 - Pospuesta a Enero del 2025 Ya se encuentran los materiales en su carpeta de Guía Técnica. Se agenda una última reunión en enero del 2025 para ver los últimos detalles de la documentación. Está previsto que dicha Guía sea presentada en paralelo al Taller de Fomento de Proyectos de Cooperación entre miembros de Iberarchivos, el día 23 de junio. Se aprovechará la presencia de varios países en el taller de ICDH de Panamá para hacer la presentación en el Archivo Nacional con retransmisión online para el resto de los países.

### **Actividad 2: Finalizar un curso virtual en español y portugués sobre gestión y preservación de documentos electrónicos para la comunidad iberoamericana**

El punto 10 del Acta señala “recibir con agrado el compromiso expresado por la autoridad archivística nacional de Costa Rica de la tramitación de un presupuesto extraordinario para abonar las cuotas pendientes con el Programa y la finalización en noviembre de 2024 del curso sobre gestión de documentos electrónicos (aportación valorizada del 50% de la cuota de 2021). A fecha de mediados de septiembre, el Archivo Nacional de Costa Rica dispone de la redacción y del material correspondiente a dicho curso. Solicitan a Marcelo Nogueira la traducción en portugués de la documentación facilitada. Una vez realizada esta ayuda, solicitada a través de un oficio, se procedió a su maquetación. Por atraso de personal en el cambio de la líder del proyecto, siguen contactando para su colaboración y trabajando para cumplir con el plazo final acordado. El curso se presentará en enero del 2025

### **Actividad 3: Difundir en un webinar la “Guía técnica con especificaciones sobre el índice de degradación de los documentos y su incidencia en la conservación**

Con fecha de 20 de junio tuvo lugar la difusión por parte de la experta Anabela Ribeiro sobre la Guía Técnica con especificaciones sobre el índice de degradación de los documentos y su incidencia en la conservación.

<https://www.iberarchivos.org/2024/05/difusion-guia-tecnica-del-indice-de-degradacion-de-documentos/>

## **Línea de acción 2: Impulsar un programa de intercambios profesionales.**

### **Actividad 1: Aprobar el programa de intercambios profesionales en el CI, que acogerá en 2024 a un/a profesional en el Archivo Nacional de Costa Rica.**

Punto 16 de la Reunión se aprobó la convocatoria de intercambios profesionales.

### **Actividad 2: Convocar la I Edición del Programa de intercambios profesionales**

Punto 16 de la Reunión se aprobó la convocatoria de intercambios profesionales. El Programa de cooperación archivística Iberarchivos convoca una beca destinada a profesionales iberoamericanos del sector de los archivos, en régimen de concurrencia competitiva, que versará sobre conservación en el Archivo Nacional de Costa Rica, por una duración de dos meses. Este programa de becas se integra en el Plan Estratégico de Iberarchivos 2023-2026, aprobado en la XXVII Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos. En concreto, dentro de la línea de acción impulso de un programa de intercambios profesionales. El plazo de solicitudes se abrió el 22 de abril de 2024 con finalización el 22 de mayo de 2024. Con fecha de 24 de mayo de 2023 se realizó la selección de candidato/a en el que estuvieron implicados una Comisión de valoración, con la asistencia de la Unidad Técnica. Cerrado el plazo de solicitudes, se presentaron 19 candidatos, resultando como seleccionado Daniel Cuautli Estrada García, de México. La estancia se realizó desde el 1 de octubre de 2024 al 31 de noviembre 2024.

<https://www.iberarchivos.org/2024/04/convocadas-las-becas-iberarchivos-de-intercambios-profesionales/> El programa de intercambio fue financiado íntegramente con la contribución voluntaria de AECID en 2023 al Programa de Iberarchivos.

### **Actividad 3: Desarrollar la estancia de formación en el Archivo Nacional de Costa Rica.**

Punto 16 de la Reunión se aprobó la convocatoria de intercambios profesionales. El Programa de cooperación archivística Iberarchivos convoca una beca destinada a profesionales iberoamericanos del sector de los archivos, en régimen de concurrencia competitiva, que versará sobre conservación en el Archivo Nacional de Costa Rica, por una duración de dos meses. Este programa de becas se integra en el Plan Estratégico de Iberarchivos 2023-2026, aprobado en la XXVII Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos. En concreto, dentro de la línea de



acción impulso de un programa de intercambios profesionales. Cerrado el proceso de valoración, fue seleccionado Daniel Cuautli Estrada García, de México. La estancia se realizó desde el 1 de octubre de 2024 al 31 de noviembre 2024 en el Archivo Nacional de Costa Rica. Su hospedaje se realizó en la Residencia Gran Casa Universitaria, con fechas de 30 de septiembre al 30 de noviembre. En cuanto a dietas/viáticos se destinaron 1200€, aprobado por el Comité Ejecutivo, dividido en dos pagos. Uno primero de 600€ al personarse en el destino y, un segundo y último pago, otros 600€, pasados un mes de ingreso, correspondiente al mes de noviembre.

<https://www.iberarchivos.org/2024/04/convocadas-las-becas-iberarchivos-de-intercambios-profesionales/> El programa de intercambio fue financiado íntegramente con la contribución voluntaria de AECID en 2023 al Programa de Iberarchivos, lo que se visibilizó en todas las acciones de difusión de la actividad. El 2 de diciembre de 2024 tuvo lugar un conversatorio contando su experiencia del intercambio en Costa Rica, de duración de 1 hora. En ella asistieron Helvia Álvarez, Carmen Campos, Cristina Díaz, Daniel Estrada, Ana María Sánchez y Alfonso Bustos. El total de asistentes fueron de 6 asistentes (4 mujeres, 2 hombres). El evento estaba cerrado con lo cual, en YouTube, habiéndose conectado en directo un total de 26 espectadores simultáneos (no pudiéndose disgregar por sexo por cuestiones de datos analíticos debido a las políticas de Google). Posteriormente, se subió el vídeo a YouTube que, con fecha de 15 de enero, tiene 150 visualizaciones.

### **Objetivo estratégico 3: Garantizar la sostenibilidad y el impacto del Programa desde la integración de los criterios de calidad de la Cooperación Iberoamericana**

---

El grado de cumplimiento del Objetivo Estratégico 3, "Garantizar la sostenibilidad y el impacto del Programa desde la integración de los criterios de calidad de la Cooperación Iberoamericana", es muy alto, ya que se han desarrollado la mayoría de las actividades previstas, alcanzando hitos relevantes en materia de financiación, colaboración institucional y transversalización de género. Un avance significativo ha sido la generación de nuevas fuentes de financiación mediante el establecimiento de alianzas estratégicas. Destaca el acto de firma de la Declaración de Intenciones entre Iberarchivos y el Banco de Desarrollo de América Latina, celebrado el 9 de julio en el Archivo General de Indias (Sevilla), con la presencia y firma del Presidente del Programa Iberarchivos, Silvestre Lacerda de Almeida, lo que abre la posibilidad de recibir financiamiento adicional para fortalecer el programa. En el ámbito de la cooperación internacional, se presentó y aprobó un proyecto ante la UNESCO, dentro de la Memory of the World Initiative to Safeguard Documentary Heritage at Risk, destinado a financiar un taller en Madrid en 2025 dirigido al Comité Intergubernamental y a jefes/as de conservación de los Archivos Nacionales. La financiación concedida asciende aproximadamente al 83 % de la propuesta (30.710 dólares). Durante los seis meses de ejecución del proyecto, se enviarán dos informes (intermedio y final), y se prevé la participación de representantes de las 17 instituciones de Iberarchivos, un representante del ICDH y cinco profesores, con la posibilidad de ampliar la asistencia a otras personas interesadas. Además, se concretó la contribución voluntaria del ICDH UNESCO de Corea para financiar un taller en julio de 2024 en Santiago de Chile, enfocado en la elaboración de candidaturas conjuntas al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, lo que fortalece la colaboración internacional y el posicionamiento del programa. En cuanto a la transversalización del enfoque de género, se logró uno de los hitos más importantes con la aprobación y difusión del diagnóstico sobre políticas de género, elaborado en el POA 2023 y publicado en la página web de Iberarchivos. Este documento ofrece un análisis detallado de las brechas de género en el ámbito archivístico iberoamericano, consolidando el compromiso del programa con la igualdad. Para reforzar este compromiso, se llevaron a cabo acciones formativas en materia de género, incluyendo una formación específica sobre igualdad de género dirigida a tres miembros de la Unidad Técnica, así como una capacitación sobre lenguaje inclusivo impartida por la Unidad Técnica a las personas responsables de proyectos y comunicación de las instituciones adheridas a Iberarchivos. En conclusión, el avance en el cumplimiento de este objetivo es muy positivo, destacándose los logros en la obtención de financiamiento externo, la colaboración con organismos internacionales y la integración efectiva de la perspectiva de género, lo que garantiza la sostenibilidad y el impacto a largo plazo del Programa Iberarchivos.

#### **Resultado 1: Fortalecido el fondo financiero del Programa**

## **Línea de acción 1: Generar nuevas fuentes de financiación.**

### **Actividad 1: Buscar potencial financiación de, al menos, una agencia de cooperación al desarrollo de la región Iberoamericana, adicionales a la AECID**

Realizados los contactos con diferentes Instituciones por parte de la Unidad Técnica, con fecha de 9 de julio tuvo lugar en el Archivo General de Indias, sito en Sevilla, un acto de "Firma de la Declaración de intenciones entre Iberarchivos y el Banco de Desarrollo de América Latina para una posible financiación al Programa Iberarchivos" que contó con la asistencia y firma del Presidente del Programa Iberarchivos, Silvestre Lacerda de Almeida. El pasado 16 de septiembre de 2024 se mantuvo una reunión con un grupo de representantes del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Por parte de Iberarchivos asistieron la Subdirectora General de los Archivos Estatales, Ana María López Cuadrado, la Secretaria Técnica de Iberarchivos, Cristina Díaz Martínez, y el Jefe de Servicio de Cooperación Internacional, Miguel Ángel Bermejo Alonso. Es interés del banco financiar iniciativas vinculadas a la recuperación del patrimonio documental de las ciudades que cumplen su quinto centenario de su fundación entre 2025 y 2030. El acuerdo al que se ha llegado con la CAF es la financiación de los procesos técnicos archivísticos (identificación, descripción, restauración y digitalización) en el Archivo General de Indias y en otros archivos de Iberoamérica, en un programa plurianual que tendría como objetivo contribuir al desarrollo de las ciudades iberoamericanas desde el sector cultural. El primer hito al que quiere llegar el banco es llevar, en mayo de 2025, alguna muestra a la Cumbre de Ciudades Quinto Centenario se llevará a cabo en Santa Marta (Colombia). Por este motivo, la Unidad Técnica ha negociado con CAF llegar a un acuerdo a principios de 2025 para la financiación de un primer proyecto piloto que sirva para recuperar e intervenir técnicamente la documentación sobre Santa Marta y Cartagena de Indias (fondos de la Audiencia y Virreinato de Santa Fe) conservada en el Archivo General de Indias y en el AGN Colombia. Se prevé que, durante la reunión del Consejo Intergubernamental de La Habana, la CAF presentará una planificación plurianual que afecte a la recuperación y puesta en valor de la documentación de otras ciudades Quinto Centenario.

### **Actividad 2: Presentación de un proyecto al UNESCO Memory of the World Initiative to Safeguard Documentary Heritage at Risk, para subvencionar un taller a desarrollar en Madrid en 2025 para el CI y jefe/as de conservación de los Archivos Nacionales**

El 2/08/2024 fuimos informados que nuestra propuesta de proyecto para realizar un taller presentada el 14/02/2024 a la candidatura de ayudas UNESCO Memory of the World Initiative to Safeguard Documentary Heritage at Risk para realizar un taller de 4 días sobre prevención y respuesta ante desastres en las instituciones archivísticas de Iberoamérica fue aprobada. El taller se desarrollará en Alcalá de Henares del 2 al 5 de junio de 2025. La cantidad concedida fue de "aproximadamente el 83 % de nuestra propuesta" (30.710 dólares). Durante los 6 meses de duración se deberán enviar dos informes (intermedio y final). El próximo paso es la firma de un convenio con la UNESCO, que será firmado por la OEI. Nos solicitaron una serie de documentos que fueron enviados el 1/10/2024. Tras diversos contactos con la UNESCO, informaron el 18/11/2025 que el proceso seguía adelante y que los documentos estaban correctos. Se pidió información sobre el estado de tramitación y transferencia de la ayuda el 19/12/2024 y aún no hemos tenido respuesta. Participarán en el taller representantes de las 17 instituciones de Iberarchivos designadas, un representante del ICDH y 5 profesores. Aunque podrá abrirse a otras personas interesadas.

## **Línea de acción 2: Mantenimiento y refuerzo de la estructura del Programa.**

### **Actividad 1: Materializar la contribución voluntaria del ICDH UNESCO de Corea al Programa, mediante la subvención de un taller a desarrollar en julio de 2024 en Santiago de Chile sobre la**

### **elaboración de candidaturas conjuntas al programa Memoria del Mundo de la UNESCO.**

El punto 17 del Acta del XXVIII Reunión señala la intencionalidad de firmar el acuerdo entre Iberarchivos y el ICDH (International Centre os Documentary Heritage) Corea bajo los auspicios de la UNESCO. El 6 de julio de 2023, se firmó en Madrid una declaración de intenciones entre el ICDH y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) con el propósito de formar la cooperación entre el ICDH y el Programa Iberarchivos para el beneficio de los países e instituciones adheridos a este programa. Este acuerdo, aprobado por el Consejo Intergubernamental de Iberarchivos el 19 de abril de 2024, concreta la contribución voluntaria de 16.000€ para la puesta en marcha de la I Edición del taller sobre candidaturas conjuntas para ser elevadas al Registro Internacional de la Memoria del Mundo de la UNESCO, entre el 24 y 26 de julio, para autoridades archivísticas nacionales de los ámbitos geográficos de Sudamérica, Caribe y Península Ibérica, en concreto de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, celebrándose en la sede del Archivo Nacional de Chile. Este taller contó con una cofinanciación del Archivo General de Chile, que constará como aportación valorizada. Con fecha de 10 de septiembre de 2024 fue enviada al ICDH la justificación económica del Evento de Santiago de Chile. Además, se realizó una publicación bajo el título “Registro Internacional de la Memoria del Mundo de la UNESCO: Inscripciones del patrimonio documental de los países de Iberarchivos”, encontrándose en la página de Iberarchivos <https://www.iberarchivos.org/2025/01/nueva-publicacion-sobre-el-patrimonio-documental-iberoamericano-incluido-en-el-programa-memoria-del-mundo> Además, se dio difusión en las Redes Sociales del Programa. Reuniones: - 13/06/2024. Reunión preparatoria. La institución encargada fue el ICDH. - 24/07/2024-27/07/2024. Taller presencial en Santiago de Chile con la implicación del ICDH y el Archivo Nacional de Chile.

### **Actividad 2: Reiterar la invitación al Archivo Nacional de Bolivia a ser parte del CI.**

En la XXVIII Reunión del Consejo Intergubernamental, celebrada en Montevideo (Uruguay) en abril de 2024, los miembros en pleno coincidieron en la importancia de la pertenencia de Bolivia en el Programa. Con fecha de junio de 2024 la Unidad Técnica preparó la comunicación del Presidente de Iberarchivos, Silvestre de Almeida Lacerda, dirigida al Sr. Luis Oporto Ordóñez, Presidente del Consejo de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con la intención de invitar al Archivo Nacional de Bolivia a formar parte del Consejo Intergubernamental. Con fecha de 15 de enero de 2025 se reitera una nueva invitación a Bolivia.

### **Actividad 3: Finalizar por parte del AGN Colombia el diseño de una plataforma de presentación y gestión de proyectos de Iberarchivos (como pago en especie por el 50% de la cuota de 2022).**

El punto 12 de la Reunión señala el acto de agradecer los esfuerzos del AGN Colombia para el desarrollo de la plataforma de presentación y gestión de proyectos de Iberarchivos, desarrollada como aportación valorizada a cambio del 50% de la cuota de 2022. La próxima fase consiste en realizar una experiencia real de prueba de presentación de proyectos. Para ello, los miembros del grupo de apoyo de la Unidad Técnica (responsables de proyectos en los países) de Argentina, Chile, Portugal y Uruguay, harán experiencias piloto de introducción de proyectos reales en la plataforma para corregir aspectos resultantes de este testeo. Los cambios en la plataforma se realizarán durante 2024 para ajustar el aplicativo a las necesidades de estas prácticas piloto. El 24 de junio se tuvo lugar la primera reunión del aplicativo. Ante los distintos cambios en la dirección y personal del Archivo General Nacional de Colombia, el nuevo equipo no tenía la información sobre el desarrollo de la plataforma y se propuso posponer los trabajos cuando tuvieran antecedentes a nivel nacional. Con fecha de 08 de octubre se mantuvo otra reunión por parte de la Unidad Técnica de Iberarchivos con el responsable de proyectos de Colombia, George Palacios, y los nuevos informáticos del AGN Colombia. Solicitaron tiempo para su desarrollo y revisión, tras lo cual no se han tenido más noticias. Se solicita al AGN Colombia que, en la reunión del Consejo Intergubernamental de La Habana, confirmen su compromiso de continuar con esta actividad o bien aportar otras alternativas, como puede ser el abono de la deuda pendiente. Reuniones: - 24/06/2024 - 08/10/2024

### **Actividad 4: Realizar el testeo de la plataforma con por parte de cuatro responsables de proyectos Iberarchivos.**

Desarrollo de la plataforma y gestión de proyectos de Iberarchivos, desarrollada como aportación valorizada a cambio del 50% de la cuota de 2022. La próxima fase consiste en realizar una experiencia real de prueba de presentación de proyectos. Para ello, los miembros del grupo de apoyo de la Unidad Técnica (responsables de proyectos en los países) de Argentina, Chile, Portugal y Uruguay, harán experiencias piloto de introducción de proyectos reales en la plataforma para corregir aspectos resultantes de este testeo. Los cambios en la plataforma se realizarán durante 2024 para ajustar el aplicativo a las necesidades de estas prácticas piloto. Al no estar desarrollada la plataforma por cambio de personal en el AGN de Colombia, no se ha podido realizar aún dicho testeo. Dicho testeo debería haberse realizado entre el 01/09/2024 al 30/09/2024, según el POA 2024.

## **Resultado 2: Fortalecido el Programa con un sistema de monitoreo que mida el impacto social de los resultados de los proyectos archivísticos**

### **Línea de acción 1: Generar instrumentos de medición del impacto social del Programa.**

#### **Actividad 1: Diseñar un instrumento estadístico para medir el impacto social de los proyectos Iberarchivos (género, no discriminación y multiculturalidad) a partir de la convocatoria de 2024**

Revisadas las peticiones en el formulario de la convocatoria y el modelo de informe de justificación técnica de proyectos, con la implicación de los países de Argentina, Costa Rica, México y República Dominicana, se elaboró un borrador de los posibles datos estadísticos que se pudiera recopilar por POA y Plan Estratégico, pensando en la contribución que hace el programa a través de los proyectos para los tres ejes. En la reunión del 22 de julio de 2024 quedó concluida la actividad, estando ya preparado ser aprobado formalmente en la reunión del Consejo Intergubernamental de La Habana. Se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Jg6uwX7-sMK4WKMrJhf16wTAVDhp-eUqrSDCPM4\\_ar4/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Jg6uwX7-sMK4WKMrJhf16wTAVDhp-eUqrSDCPM4_ar4/edit?usp=sharing)

Los ítems principales que se compone este instrumento son: - Impacto: Núm. de proyecto; importe subvencionado; fondo propio; país; localidad; institución. - Formación: ¿Es un proyecto de formación?; Núm. de alumnos/as - Tratamiento archivístico: Metros lineales; unidades archivísticas; Núm. de usuarios y acceso; ¿mejora el acceso de la ciudadanía?; núm. de hombres; núm. de mujeres; núm. otros. - Género: El proyecto trata el archivo o fondo de una mujer destacada; El proyecto incorpora medidas para reducir la desigualdad entre hombres y mujeres; ¿El proyecto incluye actividades dirigidas a mujeres? - No discriminación: ¿El proyecto contribuye a combatir prácticas discriminatorias?; ¿A qué grupos de población va dirigido?; Personas de algún grupo de población en situación de vulnerabilidad. - Multiculturalidad: ¿El proyecto busca respetar la diversidad étnica y cultural iberoamericana?; ¿El proyecto incluye documentación en lenguas indígenas?; ¿El proyecto incluye actividades dirigidas a población indígena y/o afrodescendiente?; ¿Han participado en la ejecución del proyecto de personas de diferentes etnias? - Observaciones Fechas reuniones: - 28/06/2024 - 12/07/2024

## **Resultado 3: Reforzada la incorporación del enfoque de género en las actuaciones del programa**

### **Línea de acción 1: Analizar el estado de la cuestión de las políticas de género en el ámbito de los archivos iberoamericanos**

#### **Actividad 1: Aprobar el diagnóstico sobre políticas de género realizado en el POA 2023 y difundirlo en la página web de Iberarchivos.**

Reunida la Comisión Intergubernamental de Iberarchivos en Montevideo (Uruguay), los días 18 y 19 de abril de

2024, acordaron aprobar formalmente los documentos vinculados al POA 2023, presentados y revisados en las tres reuniones virtuales preparatorias previas del Consejo Intergubernamental. De este modo, se aprobó el diagnóstico de políticas públicas archivísticas en Iberoamérica, encargado a la consultora Guadalupe Basualdo en colaboración con los Archivos Nacionales adscritos al Programa. El documento se encuentra redactado tanto en Español como en Portugués. El presente diagnóstico fue financiado íntegramente mediante la contribución voluntaria otorgada en 2022 por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) al programa Iberarchivos. El diagnóstico se enmarca en el Plan Operativo Anual 2023, aprobado por el Consejo Intergubernamental el 8 de mayo de 2023, en concreto en su Objetivo Estratégico 1: Contribuir al desarrollo de las políticas públicas archivísticas desde la génesis documental para garantizar el ejercicio de derechos y el desarrollo sostenible. Este informe busca presentar los resultados del proceso de relevamiento y diagnóstico realizado entre julio 2023 y enero 2024. Se encuentra publicado en la página de Iberarchivos (<https://www.iberarchivos.org/2024/04/diagnosticos-sobre-politicas-publicas-archivisticas-y-sobre-politica-de-genero/>). Diagnóstico en castellano: <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/08/ES-Diagnostico-de-Genero-2023-v3.pdf> Diagnóstico en portugués: <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/08/PO-Diagnostico-de-Genero-2023-v3.pdf> Gráficos de género: <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2024/08/IBER-POLGENERO-Anexo-4-Graficos-2.pdf>

**Actividad 2: Organizar un evento de difusión del diagnóstico para todos los países de Iberarchivos presencial y en línea con retransmisión en directo, para sensibilizar y elevar a instancias superiores de los gobiernos la importancia de las políticas archivísticas en Iberoamérica**

Estando presentes los miembros del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos en el Taller celebrado en Santiago de Chile entre los días 24 al 27 de julio, con motivo de la contribución voluntaria del ICDH UNESCO de Corea al Programa de Iberarchivos, sobre la elaboración de candidaturas conjuntas al programa Memoria del Mundo de la UNESCO, tuvo lugar el pasado 24 de julio tanto presencia como una emisión en directo, a través de la plataforma YouTube, la presentación de forma pública la difusión para todos los países de Iberarchivos de las Políticas Públicas y Género en Archivos Iberoamericanos, a manos de la Consultora Guadalupe Basualdo. Se pudo asistir de manera presencial en el Archivo Nacional de Chile, con un cupo de 60 plazas hasta completar aforo. Se puede ver en la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=Ey7-Sr1Aqkk>

**Actividad 3: Difundir en las páginas web de los Archivos Nacionales adheridos a Iberarchivos el diagnóstico.**

El pasado 18 de octubre se puso en contacto desde la Unidad Técnica con todos los responsables de proyectos solicitando un contacto de responsable de comunicación de cada Archivo Nacional para su correspondiente publicación.

**Actividad 4: Incluir el análisis de las brechas de género en el sector de los archivos dentro del Observatorio Iberoamericano de los Archivos.**

Cuando esté lista la web del observatorio, se incluirá.

**Línea de acción 2: Acciones de sensibilización y formación en igualdad de género.**

**Actividad 1: Gestionar una formación sobre igualdad de género para tres miembros de la Unidad Técnica.**

Con fecha del 24 al 26 de abril de 2024 se llevó a cabo una formación sobre igualdad de género organizada por la Secretaría para la Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), bajo la denominación del Taller “Fortaleciendo la integración de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la

Cooperación Iberoamericana”, en el que acudieron PIPA´s de distintos países. La Unidad Técnica contó con la presencia de la Secretaria Técnica de Iberarchivos, Cristina Díaz Martínez, Miguel Ángel Bermejo Alonso, Helvia Álvarez Carreras y Alfonso R. Bustos Gracia. <https://www.segib.org/la-segib-impulsa-la-perspectiva-de-genero-entre-los-programas-de-cooperacion-iberoamericana/>

**Actividad 2: Organizar una formación sobre lenguaje inclusivo por parte de la Unidad Técnica para lo/as responsables de proyectos y de comunicación de las instituciones adheridas a Iberarchivos.**

El día 11 de diciembre a las 16:00 (hora de España) se llevó a cabo un taller de lenguaje inclusivo por parte de la Unidad Técnica para los y las responsables de proyectos y de comunicación de las instituciones adheridas a Iberarchivos. Asistieron 40 personas, 28 mujeres y 12 hombres

## **Resultado 4: Fortalecida y cohesionada la estructura organizativa del Programa**

### **Línea de acción 1: Generar instrumentos de calidad para la sostenibilidad del Programa.**

**Actividad 1: Continuar con los tres grupos de trabajo para llevar a cabo el Plan Estratégico**

El punto 15 de las Actas señala la prebenda de “Agendar la calendarización de reuniones de actividades del POA 2024 (Anexo 17), que detalla la designación de coordinadores/as de actividades y participantes. Como se ha mencionado en anteriores puntos, hasta la fecha se han ido convocando reuniones de los grupos de trabajo, cumpliendo con los objetivos planteados.

**Actividad 2: Calendarizar las reuniones de los tres grupos de trabajo, estableciendo responsables y participantes.**

El punto 15 de las Actas señala la prebenda de “Agendar la calendarización de reuniones de actividades del POA 2024 (Anexo 17), que detalla la designación de coordinadores/as de actividades y participantes. Como se ha mencionado en anteriores puntos, hasta la fecha se han ido convocando reuniones de los grupos de trabajo, cumpliendo con los objetivos planteados.

**Actividad 3: Renovar la contratación de una consultoría de apoyo a la Unidad Técnica para la gestión de resultados y procesos del Plan Estratégico de Iberarchivos hasta enero de 2025**

El Programa Iberarchivos publicó una contratación de un servicio de apoyo a la Unidad Técnica para la gestión de resultados y procesos del Plan Estratégico de Iberarchivos con incorporación de criterios de calidad de SEGIB (género, no discriminación y multiculturalidad) en el marco de los archivos iberoamericanos y para la continuación de la comunicación de los logros del Programa a través de las redes sociales y página web. La contratación del servicio se realizó por parte de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Cultura y la Ciencia (OEI), organismo internacional que administra el fondo financiero de Iberarchivos. Se contrató a Helvia Álvarez Carrera, como nueva encargada de comunicación y difusión. Convocatoria:

<https://www.iberarchivos.org/2023/06/contrato-de-servicios-de-apoyo-a-unidad-tecnica-y-gestion-de-rrss/>

### **Línea de acción 2: Generar sinergias con otros actores complementarias**

**Actividad 1: Estudiar la posibilidad de crear sinergias con Ibermemoria Sonora y Audiovisual, sumando los esfuerzos ya conseguidos con RADI**

Aprovechando la VII Semana de la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB, los programas Iberarchivos y la Red de Archivos Diplomáticos unieron sus fuerzas para hacer visible la cooperación archivística. Con la finalidad de mantener viva la memoria Iberoamérica a través de los archivos, se crean sinergias entre archivos iberoamericanos. El Programa Iberarchivos junto con Ibermemoria Sonora, Fotográfica y Audiovisual y la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) convocaron al “Primer encuentro iberoamericano sobre archivos e inteligencia artificial: cooperación para la preservación de la memoria en la era digital”, los días 28 y 29 de octubre. Este encuentro buscó visibilizar, reflexionar, discutir, compartir experiencias acerca de las posibilidades que la inteligencia artificial aporta en los procesos documentales para su preservación. Los objetivos del encuentro fueron:

- Compartir experiencias de uso de la IA en los procesos de gestión de los archivos documentales, fotográficos, sonoros y audiovisuales.
- Reflexionar sobre los retos que la IA ofrece para el manejo técnico e intelectual de los archivos documentales, fotográficos, sonoros y audiovisuales.
- Explorar colaboraciones y líneas de trabajo con instituciones, centros de investigación y organismos que desarrollan sistemas de inteligencia artificial para su aplicación en los archivos.
- Analizar el uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial en la preservación de acervos documentales y audiovisuales.

Se puede consultar en el siguiente enlace: - Español: <https://www.iberarchivos.org/2024/09/primer-encuentro-iberoamericano-sobre-archivos-e-inteligencia-artificial/> - Portugués: <https://www.iberarchivos.org/pt/2024/09/primer-encuentro-iberoamericano-sobre-archivos-e-inteligencia-artificial/>

### **Línea de acción 3: Organizar la reunión anual del Consejo Intergubernamental**

#### **Actividad 1: Elaboración de la agenda del Consejo Intergubernamental**

#### **Actividad 2: Organización técnica y logística del Consejo Intergubernamental**

Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, celebrada los días 18 y 19 de abril de 2024 en Montevideo (Uruguay)

### **Transversalización de enfoques:**

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



### **Datos económicos:**

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	525.500,00 € / 351.296,75 \$	423.000,00 € / 282.775,50 \$	102.500,00 € / 68.521,25 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	44.000,00 € / 29.414,00 \$	44.000,00 € / 29.414,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
Filipinas	14.000,00 € / 9.359,00 \$	14.000,00 € / 9.359,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
Puerto Rico	14.000,00 € / 9.359,00 \$	14.000,00 € / 9.359,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
ICDH Corea	16.000,00 € / 10.696,00 \$	16.000,00 € / 10.696,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	429.543,00 € / 464.937,00 \$	-	-
<b>MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO</b>	<b>999.043,00 € / 845.647,75 \$</b>	<b>467.000,00 € / 312.189,50 \$</b>	<b>102.500,00 € / 68.521,25 \$</b>

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	999.043,00 € / 845.647,75 \$	467.000,00 € / 312.189,50 \$	102.500,00 € / 68.521,25 \$
GASTO	400.382,00 € / 267.655,37 \$	287.635,00 € / 192.284,00 \$	112.747,00 € / 75.371,37 \$
<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>0.00%</b>		